

MULTINIACORP S.A.

Urdesa, V.E.E. 716 y Ficus
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MULTINIACORP S.A. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil quince, a las 14h00 en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Urdesa, Víctor Emilio Estrada 716 y Ficus, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MULTINIACORP S.A., prescindiendo del requisito de la convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, encontrándose todos los accionistas de la compañía presentes, que representan la totalidad del capital social y estando todos unánimes en los puntos a tratar. Asisten a la Junta la Señorita Doménica María Chiriboga Delgado, propietaria de 267 acciones nominativas ordinarias de un dólar (U.S.\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y, los menores de edad Carolina María del Pilar Chiriboga Delgado, propietaria de 267 acciones nominativas ordinarias de un dólar (U.S.\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y, Juan Sebastián Chiriboga Delgado, propietario de 266 acciones nominativas ordinarias de un dólar (U.S.\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; representados por su padre el Abogado Juan Abraham Chiriboga Solano.

Preside la sesión la Señorita Doménica María Chiriboga Delgado, en calidad de Presidenta Ejecutiva y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señorita Patricia Azucena Bowen Boada.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

1. Conocer el Informe de los Administradores y dictar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer el Informe de Comisario y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer el balance, las cuentas, el estado de resultados por el ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones correspondientes.
4. Elegir el Comisario Principal de la Compañía.
5. Varios.

De acuerdo con el primer punto del orden del día, la Presidenta Ejecutiva da lectura el informe de la Administración, informe que es aprobado por unanimidad.

Continuando con el segundo punto del orden del día, la Presidenta Ejecutiva concede la palabra al Comisario, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

De acuerdo con el tercer punto del orden del día, la Presidenta Ejecutiva solicita que por Secretaría se de lectura al balance y el estado de resultados, el mismo que no ha tenido movimiento por ser una empresa inactiva, documentos todos una vez leídos en su orden,

MULTINIACORP S.A.

Urdesa, V.E.E. 716 y Ficus
Guayaquil - Ecuador

fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo la Junta que sean agregados al expediente.

Según el cuarto punto del orden del día, la Presidenta Ejecutiva manifiesta que habiendo fenecido el plazo para el que fue nombrado, debe procederse a la elección del Comisario Principal. Una vez analizado el asunto, resultó elegida por unanimidad:

Comisario Principal, la Eco. María Moreno declarándola la sala debidamente electa y disponiendo que la Secretaria de la Junta comunique la designación.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ejecutiva concede un momento de receso para la elaboración del Acta y hecho lo cual reinstalada la Junta y leído tal documento, se lo aprobó por unanimidad. Para constancia firman la Presidenta Ejecutiva y la Secretaria Ad-Hoc, que certifican.

Doménica Chiriboga
Doménica María Chiriboga Delgado
PRESIDENTA EJECUTIVA

Patricia A Bowen Boada
Patricia Azucena Bowen Boada
SECRETARIA AD-HOC

p' Carolina María del Pilar Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

Doménica Chiriboga
Doménica María Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

[Signature]
Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano

p' Juan Sebastián Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

[Signature]
Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano